

MENÉNDEZ PIDAL ESENCIAL Y FLORES DEL ESTUDIO DE LA LENGUA DEL SIGLO XVI

ESSENTIAL MENENDEZ PIDAL AND JEWELS OF THE STUDY OF THE LANGUAGE OF THE XVITH CENTURY

Francisco ABAD NEBOT

fabad@flog.uned.es

Resumen: Este artículo presenta un catálogo esencial de la obra filológica —lengua, literatura, e Historia— de Ramón Menéndez Pidal, analiza sus estudios sobre el idioma español en el siglo XVI, y completa con otras referencias el inventario de los estudios generales sobre el lenguaje del Quinientos.

Palabras clave: Siglo XVI, historia de la lengua española, Menéndez Pidal.

Abstract: This article includes an essential list of the philological work (language, literature and history) of Ramón Menéndez Pidal, and it analyses his studies on the Spanish language in the XVIth century. This article adds other references to the inventory of general studies on the language of the XVIth centuy.

Key words: XVIth century, history of the Spanish language, Menéndez Pidal.

El bienio Menéndez Pidal

La prensa del día 26 de Noviembre de 2018 informaba de la presentación en la RAE del denominado “bienio pidalino”, dedicado a conmemorar los 50 años del fallecimiento del maestro y los 150 de su nacimiento en La Coruña. En efecto así ha sido, aunque no obstante, la propia ordenación bibliográfica o catalogación de la obra de don Ramón no está hecha con la debida solvencia (la que apareció en la *RFE* (1964) tiene imperfecciones, confusiones y faltas), ni tampoco se tiene siempre idea de sus colecciones y textos de mayor importancia: de un Menéndez Pidal esencial es de lo que tratamos de dar una idea ahora. Pondremos un ejemplo de la necesidad de una catalogación mejor de sus obras: el volumen *El romancero. Teorías e investigaciones* aparece sin año (por referencias internas, al parecer 1928) en la Editorial Páez de Madrid; aún durante la guerra civil, el 20-1-1939, se reimprime reordenado y con alguna modificación menor, como volumen 55 de la colección Austral con el título de *Los romances de América y otros estudios*. Se trata —pese al cambio de título— de casi la misma obra (que tenemos ahora a la vista en ambas versiones).

Obras Completas y selecciones antológicas

El „Centro de Estudios Históricos“ de la JAE editó ya en 1934 los volúmenes I y II de „Obras de R. Menéndez Pidal“ rotulados *La leyenda de los Infantes de Lara e Historia y Epopeya*. Tras la guerra civil es la Editorial Espasa-Calpe quien se hace cargo de las „Obras Completas de R. Menéndez Pidal“, hasta que cerca de nuestros mismos días se desinteresa de ellas: han sido sucesivos volúmenes, el último de los cuales es *La épica medieval española* (1992; un volumen editado de los tres previstos). Muy enfermo ya y luego desaparecido Menéndez Pidal, ha sido Diego Catalán quien ha impulsado y cuidado mejor las obras de su abuelo; él ha tenido responsabilidad felizmente cumplida en los tomos más recientemente editados de estas „Obras“ de Espasa-Calpe; contamos —según nuestro recuento— con 12 volúmenes publicados, aunque ya no pudo entrar en la serie una de las obras magnas pidalinas: *Historia de la lengua española*, Fundación RMP y RAE, aparecida en 2005 (la distribuidora Marcial Pons la sacó al mercado —al menos en Madrid— el 12 de Julio de ese año).

Puede considerarse una publicación antológica el volumen pidalino *Los españoles en la historia y en la literatura. Dos ensayos*, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1951, que reúne los textos de 1947/1949 „Los españoles en la historia“ y „Caracteres primordiales de la literatura española“; pudiera haber ocurrido que el primero de estos escritos se hubiese publicado en el extranjero por razones de censura en España. Estamos ante un bello intelectualmente volumen.

Propiamente antológicos son los dos tomos de una de las series de la editorial Gredos (“Antología Hispánica”, 7 y 8), *Mis páginas preferidas. Temas literarios y Mis páginas preferidas*.

Temas lingüísticos e históricos (1957). Estos tomos aparecen avalorados por breves prólogos internos que preceden a cada parte de que están compuestos.

Pero además, el año 1957 señala asimismo la aparición de una obra realmente antológica, pero ordenada sistemáticamente: se trata de *España y su historia I y II*, Madrid, eds. Minotauro. La edición se presenta “cuidada” por Gonzalo Menéndez Pidal, el hijo de don Ramón, aunque se advierte de correcciones introducidas por el autor y asimismo de la publicación de páginas inéditas (por ej. parte de las del apartado “Culteranos y Conceptistas”).

No sabemos exactamente de quién (padre o hijo) partió la iniciativa de esta amplia obra —unas 1.500 páginas de 19x12 cms—, que en realidad constituye un intento de emulación y réplica a la „España en su historia“ de Américo Castro y a su autor: efectivamente *España y su historia* casi repite el título de don Américo, y por su contenido comprende una interpretación del pasado español histórico, lingüístico y literario. Además en las palabras preliminares firmadas por Gonzalo se nos dice: “Nada de invenciones o fantasías ingeniosas”; cabe pensar con verosimilitud que don Ramón no quiso decir esto en alusión a su discípulo Américo, y lo dejó en manos de su hijo.

Según decimos, *España y su historia* supone una interpretación de la trayectoria del pueblo español al igual que lo habían sido las de Américo Castro y escasísimamente antes (o simultáneamente) de Claudio Sánchez Albornoz; no obstante estos dos volúmenes pidalinos han pasado un tanto inadvertidos: tienen desde luego gran belleza intelectual y moral (cuando se refieren a la trayectoria española). El más esencial Ramón Menéndez Pidal no lingüista se halla aquí, en *España y su historia*.

En 2001 la responsabilidad intelectual y con los suyos del prof. Álvaro Galmés llevó a esta autor a hacer una densa antología monográfica de su familiar don Ramón: se trata de *Islam y Cristiandad*, dos gruesos volúmenes de la UMA.

2005 es el año en que a mitad de transcurrido, aparece la *Historia de la lengua española* pidalina, tras un trabajo sobre los originales verdaderamente hercúleo hecho por de Diego Catalán. Hemos calculado que tal *Historia* se encontraba ya publicada en una tercera parte, pues el autor hizo anticipos de lo que ya tenía escrito, que se compuso sobre todo hacia 1938-1942; luego llevó a cabo ampliaciones y revisiones. Las lenguas prerromanas aparecen tratadas con amplitud, así como el latín de Hispania; luego vienen las épocas visigótica y árabe, y el autor advierte que “la provincialización del Imperio tiende a producir una nacionalización de las provincias, asentada sobre cierto particularismo cultural”: se produce así con los visigodos una primera formación política peninsular no dependiente ya de Roma.

Entra don Ramón a referirse al siglo X, y también al XI y al momento que denomina de “esplendor de la literatura dialectal (1140-1180)”, y trata del castellano y de los dialectos. La clerecía y el rey Alfonso X nos llevan al Doscientos; el final del Doscientos y el Trescientos suponen estilistas principales: don Juan Manuel y el Arcipreste de Hita. Menéndez Pidal alterna ya más en su obra la atención a la lengua literaria y a la lengua común. Hay luego un “prerrenacimiento retórico” y entra

el autor en un verdadero tratado dentro del tratado general: el que se ocupa de “El español áureo”, que él inicia con Jorge Manrique, Nebrija, etc., y lleva hasta h. 1680.

Para Pidal —hombre del XIX— se encontraba ya muy cerca el XVIII, y además estaba vigente de manera más o menos difusa en la sociedad la condena del XVIII por afrancesado y del XIX por liberal: quizá esto —y más cosas— invitaban a dejar la historia del idioma —que tenía ya fonética actual desde fines del XVI (Rengifo)— en ese 1680. El autor dedica muy amplias páginas además en esta sección de “El español áureo” al andaluz y al español en América hasta 1617. Pese a los vacíos que se advierten (la primera época de Góngora, la segunda de Calderón, Gracián en parte, etc.) —no se olvide que estamos ante una obra no completamente acabada por el autor— nos encontramos ante un texto insustituible y propio de un gran maestro.

De otro lado y prácticamente ya en nuestros mismos días, el „Centro para la edición de los clásicos españoles“ ha reunido en tomo los *Estudios sobre lírica medieval* pidalinos, con Prólogo —del que acaso se hubiese esperado más— de Margit Frenk.

Pero no ha de perderse la perspectiva, pues desde luego hay más: no queda mencionado el *Manual de Gramática Histórica Española*, que por su propia naturaleza constituye un volumen exento, y desde luego no hay que insistir en la relevancia del texto editado en 2005, el de la *Historia de la lengua española*. Desde luego ha de añadirse a la obra esencial de don Ramón su magno estudio *Orígenes del Español* (Obras de Espasa-Calpe).

Flores de un estudio del idioma del XVI: Menéndez Pidal

El propio don Ramón Menéndez Pidal publicó en la revista *Cruz y Raya* —una publicación cultural de los cristianos progresistas, a diferencia seguramente consciente de la laica „Revista de Occidente“— un estudio llamado “El lenguaje del siglo XVI” (nº6, 1933, pp. 7-63 —se encuentra en la Biblioteca Pública del Estado de Málaga—), y treinta años más tarde, otro atento a “El lenguaje español en tiempo de Felipe II” (en la obra conjunta *El Escorial 1563-1963*, Madrid, eds. Patrimonio Nacional, 1963, 2 tomos); este segundo artículo pasó en su momento y también más tarde bastante inadvertido, de manera que resulta raro encontrar su mención y la huella de que se haya leído. El primer texto se ha difundido bastante, merced a haberlo incluido el autor pronto en su volumen de la tradicional colección Austral *La lengua de Cristóbal Colón*: tenemos a la vista la primera edición de este volumen, y vemos que quedó “acabado de imprimir el día 7 de enero de 1942”; además el artículo figura en otras de las compilaciones antológicas de don Ramón que se hallan ya mencionadas.

Afirmación de importancia al inicio del artículo de 1933 es la referida a periodización:

Me propongo indicar someramente una periodización más corta que el siglo, una estimación más precisa del factor temporal, que nos pueda encaminar hacia individualidades históricas más reales.

Don Ramón era muy analítico, practicaba el buen positivismo de los datos idiomáticos, y de ahí que estuviese en la búsqueda de individualidades históricas reales, por lo que de hecho segmentó

la centuria del Quinientos en épocas ahora bien sabidas: “Época de Nebrija”, de aproximadamente 1492 a 1526 (vemos que agrega a Nebrija al XVI, cuando realmente cabe situarlo aún en el XV); “Período de Garcilaso”, de Juan de Valdés y de Fray Antonio de Guevara; “Período de los grandes místicos”, el cual transcurre “aproximadamente entre 1555 y 1585”; “Período de Cervantes y Lope de Vega”, de 1585 a 1617.

En el momento de los grandes místicos la lengua culta se conforma con la popular: se trata de “la evolución fonética que transformó la lengua medieval en la moderna”; en tal época se impone un tipo nacional de lenguaje —expresa don Ramón— “predominando modalidades de Castilla la Vieja”. Se trata —de 1555 a 1585— de un “extraordinario período” en el cual “el idioma alcanza su edad adulta como lengua española de todo el país”, y en el que estima que “la lengua escrita produce la modalidad sin duda más hermosa que jamás se escribió [„se había escrito“] en España”. El popularismo pidalino vemos bien cómo avalora la llaneza del lenguaje teresiano, y no sólo el de Teresa la Santa.

Pidal subraya pues las quiebras en la evolución del idioma escrito-artístico, y periodiza aproximadamente cada tercio de siglo: Ortega y Gasset por una parte, y los mejores historiadores por otra, insisten en que cada tercio de siglo —expresado coloquialmente— cambia la vida, cambia el mundo: José María Jover manifestaba en sus clases esta idea, que es desde luego la que subyace al diseño histórico de las generaciones llevado a cabo por don José Ortega. Nosotros mismos —de manera modesta— hemos periodizado la trayectoria del idioma desde Alfonso X a nuestros días según más o menos tercios de siglo, en nuestra *Historia general de la lengua española*.

El escrito pidalino acerca del lenguaje en tiempo de Felipe II aborda lo mismo la lengua literaria que la lengua común, y en realidad supone un avance de lo que ya tenía escrito don Ramón (h.1938-1942, con añadidos y revisiones luego según queda dicho) en su *Historia de la lengua española*.-capítulos IX y X de la sección “Culminación de la época clásica (1554-1617)”-.

Por fin en torno al siglo XVI se encuentran muchas páginas en la mencionada *Historia de la lengua... pidalina*. No contamos con la edición definitiva del autor según se sabe, aunque sí con la muy autorizada de Diego Catalán: en ella los años de 1474 a 1610 ocupan de la p. 669 a la p.1131, más de 450 páginas, ya hemos dicho que un texto monográfico por sí solo.

Pidal subraya el reinado de los Reyes Católicos (y desde 1474) como un inicio, y estudia —recordamos— “un dialecto nuevo. Expansión del andaluz”; la expansión territorial del idioma por el Nuevo Mundo; el italianismo y el humanismo; la lengua común y el desarrollo del español en América; los períodos de los grandes escritores místicos y de Cervantes y Lope de Vega; el desarrollo del español en América hasta inicios del XVII; ... Resultan páginas de enorme claridad analítica y densidad de datos que se han de leer íntegras; destaquemos no obstante la observación de que en el *Arte Poética* de Rengifo “el neologismo fonético ve sancionado su triunfo [...]. El sistema articulatorio del español antiguo ha muerto; la pronunciación moderna se ha hecho literaria y poética”.

Digamos que en esta versión de la *Historia de la lengua* sobre fines del Cuatrocientos y sobre el Quinientos se ha difuminado quizá algo la periodización por subépocas que aparecía hecha en 1933. Y desde luego a los autores mencionados por Pidal, debe añadirse desde la perspectiva de la historia del idioma (artístico) la mención quizá de Francisco Delicado, Fray Francisco de Osuna, Gil Vicente, Lucas Fernández, Torres Naharro, la *Diana*, Baltasar del Alcázar, y otros más sin duda: por ej. el artículo de un joven de 26 años Rafael Lapesa trató ya de “*La Vida de San Ignacio del P. Rivadeneyra*”, y mereció la aprobación expresa de Menéndez Pidal; a su vez las dos mitades del Quinientos las caracterizaría de esta manera Lapesa: “La poesía de Garcilaso, los didácticos humanistas y el *Lazarillo* encarnan las diversas corrientes del pleno Renacimiento. En cambio los cuarenta últimos años del siglo, impregnados del espíritu de la Contrarreforma, se caracterizan por el esplendor que alcanza la literatura religiosa”; tradicionalmente y de manera escolar, se ha hablado de “primer Renacimiento” y de “segundo Renacimiento”.

Tras Menéndez Pidal otros autores se referirán a modo de panorama del Quinientos español, y estos análisis reclaman acaso un marco de referencias en la historia general y de la cultura que habrá momentos en que no resulte ocioso tenerlos presentes: apuntamos algo pues en este sentido sobre la historia general y culturas de nuestro XVI.

Historia general y de la cultura

Obras clásicas y de relevancia que nunca deben olvidarse en torno a la centuria son las de Carande (los banqueros), Braudel (el mundo mediterráneo) y Bataillon (los erasmistas). Más recientemente Miguel Ángel Ladero Quesada ha estudiado con mucha calidad los lustros iniciales de la centuria: *Los últimos años de Fernando el Católico*, así como en general se halla escribiendo una serie de volúmenes sucesivos sobre *España a finales de la Edad Media* (todos estos textos están en Ed. Dikynson). Por su lado ha escrito “un ensayo de interpretación” acerca de *España en su cenit (1516- 1598)*, Jordi Nadal (Barcelona, Crítica, 2001). Un volumen serio de Ernest Belenguer es *El Imperio de Carlos V* (Barcelona, Península, 2002).

Manuel Fernández Álvarez dedicó casi toda su obra a diversos aspectos del Quinientos - políticos, sociales económicos, culturales- , en una dedicación continuada; José M. Jover (de quien fue en algún momento profesor adjunto) lo tenía por una autoridad mundial en Carlos V. Por igual el destacado hispanista Joseph Pérez hizo del XVI uno de sus asuntos preferidos de análisis, desde una gran tesis sobre los Comuneros. Sobre el XVI —también sobre el XVII— investigó Felipe Ruiz Martín, aunque quedase sin publicar su anunciado «El siglo de los genoveses en Castilla (1528- 1627): capitalismo cosmopolita y capitalismos nacionales» (obsérvese .que esta centuria abarca desde Garcilaso hasta cerca del 1635 del final de Lope de Vega y de un Calderón ya maduro, tal como subrayó —lo de Calderón— Menéndez Pidal): este siglo de los genoveses no dista mucho de coincidir con casi todo el Quinientos cronológico y cerca del primer tercio del XVII.

Sobre el XVI escribió panorámicamente y asimismo de manera monográfica Joan Reglà; muchas páginas y muy sugerentes se deben sobre el Renacimiento a José Antonio Maravall, estudioso de obra de enorme envergadura, y obra asimismo muy amplia y lograda.

De gran empeño son los amplios textos referidos a Carlos V (2019) y a Felipe II de Geoffrey Parker, quien asimismo ha estudiado la crisis de mitad del XVII. Para alguien dedicado al siglo, todo esto del hispanista Parker resulta fundamental.

Aunque atendió más al XVII y al XVIII, importan por la solvencia y autoridad del autor las páginas dedicadas al Quinientos por Antonio Domínguez Ortiz. Y de igual manera importa la parte correspondiente del texto de Jonh H. Elliott *La España Imperial. 1469-1716*. (1963).

Ha editado textos literarios del Quinientos con admirable anotación Fernando González Ollé: es lástima que —al parecer— nunca le haya atraído trazar un panorama lingüístico de la centuria.

Asimismo ha sido muy estudiosa del Quinientos —desde su punto de vista— Luisa López Grigera: resulta imprescindible su volumen *La Retórica en la España del Siglo de Oro. Teoría y práctica* (USAL, 1994), que contiene verdaderos hallazgos interpretativos.

Etc. Etc. Desde luego la bibliografía —aun reducida a la de los mejores autores— se hace abrumadoramente amplia (Domínguez Ortiz llamaba a nuestro XVI “el gran siglo”).

Discípulos pidalinos

Realmente la obra de Amado Alonso que se llamó *De la pronunciación medieval a la moderna en español* (título que parece que le dio su editor póstumo, Rafael Lapesa), estaba pensada como un tratado acerca del siglo XVI: la lectura con atención del conjunto documental que aporta resulta absolutamente imprescindible —no habría que decirlo—.

Quizá por el centenario de la muerte del Emperador, en el año 1958 Manuel García Blanco hizo un discurso académico acerca de “La lengua española en la época de Carlos V”, y en él insiste en que “en la segunda mitad del siglo XVI [...] la tradicional norma toledana cede ante la fonética de Castilla la Vieja”. El presente discurso, junto a la conferencia de años antes “San Juan de la Cruz y el lenguaje del siglo XVI”, se hallan ahora en su librito póstumo llamado precisamente *La lengua española en la época de Carlos V* (1967). En cualquier caso estamos ante un texto digno y con referencias oportunas.

De 1964 es el estudio de un discípulo de don Amado: Ángel Rosenblat, quien se extendió así sobre el “Nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores del siglo XVI”, texto editado más de una vez y que debe leerse mejor en sus *Estudios sobre el español de América* (Caracas, Monte Ávila, 1984), que recogen asimismo páginas a veces muy conexas. El autor insiste en la cronología del Quinientos, en cuanto a la constitución “en sus líneas fundamentales” del español de América: la sociedad hispanoamericana —manifiesta— se hallaba constituida en su base lingüística “desde el siglo XVI”. Estamos ante un volumen bastante amplio que a ningún filólogo le es lícito excusar.

Autores más actuales

Un capítulo elemental, aunque juicioso, sobre “La lengua literaria en el siglo XVI”, se halla en el manual de COU del prof. Fernando Lázaro *Lengua Española*, Salamanca, Anaya, 1971-1972, 2 vols. Esta obra era apreciada por su autor, de manera que en una bibliografía suya fue el único de sus manuales de bachillerato que incluyó.

En tal capítulo, el prof. Lázaro glosa el “huir la afectación” proclamado por Baltasar Castiglione y luego por Lucas Gracián Dantisco, y establece con acierto cómo “la poesía de Garcilaso se opone a dos tradiciones que venían del siglo anterior: la de los versos largos (el “arte mayor castellano”) [...] y la tradición del octosílabo conceptuoso, que sacrificaba la elegancia al ingenio” (cabe recordar que en su olvidada antología “Poetas del siglo XVI”, ya Rafael Lapesa había advertido en 1947 cómo los metros que introducían Boscán y Garcilaso “eran lentos, reposados, menos pendientes que el octosílabo de la rima [...]. El moroso discurrir de endecasílabos y heptasílabos [...] era el ritmo adecuado para la exploración del propio yo y para expresar el arrobo contemplativo ante la naturaleza”).

En la novela morisca, en el *Lazarillo*, “el idioma se pliega —observa por igual Lázaro en el capítulo aludido— a la necesidad narrativa, y no sobre sí mismo como ocurría con Guevara”. En fin Lázaro concluye manteniendo que Fray Luis de León es “nuestro escritor clásico por antonomasia”. Años más tarde, en otro manual aún más elemental escrito indistintamente con V. Tusón (*Literatura Española*, 2º de Bachillerato, 1988, cap. 9) el prof. Lázaro mantiene —pues estas líneas son con seguridad suyas— que los esfuerzos de Fray Luis por “liberar a la prosa de los geometrismos y juegos medievales [de Guevara] es comparable al esfuerzo liberador de Garcilaso en el verso”, y que por ello “Garcilaso y fray Luis “son nuestros clásicos renacentistas por antonomasia”.

Tradujo y adaptó en algo en su día Cátedra (1990) la *Historia de la literatura española* coordinada originalmente por Franco Meregalli. Deben verse el cap. 2 de los “Preliminar[es], a cargo de Lapesa (una abreviada Historia de la lengua), y los caps IV, V y VI que hacen referencia al Quinientos, con intervenciones muy oportunas (para lo que nos importa) de Lore Terracini.

En 1975 Manuel Alvar había reunido estudios suyos anteriores en el volumen *España y América cara a cara*; aunque el título no lo deja ver, se trata en realidad de análisis referidos al siglo XVI en sentido amplio, pues van de Colón a Juan de Castellanos. El autor no lo dice, pero creemos que se trata así de una obra análoga por la temática a otra suya posterior denominada *Nebrija y estudios sobre la Edad de Oro* (1997), que atiende por igual al XVII.

El presente libro del año 97 incluye páginas “sobre el español de San Ignacio” y sobre “Carlos V y la lengua española”; no sobra desde luego asomarse a los trabajos de esa obra (ni a los de *España y América...*) se coincida o no en todos los casos con el autor, que se muestra con visiones históricas quizá muy tradicionales y que seguramente algunos historiadores tendrán por superadas. Quizá al lector sorprenda que el autor hable de “la obra primeriza [...] de mi malogrado compañero Juan

Sánchez Montes, *Franceses, protestantes, turcos*”; José María Jover, desde su especialización carolina, ponderó con mayor ecuanimidad tal obra de un profesor que murió joven.

En todo caso, Manuel Alvar indica que aún le quedan páginas dispersas pese a estos dos volúmenes; que importen para lo lingüístico queda un texto, según nuestra percepción: “La lengua y la creación de las nacionalidades modernas” (*RFE*, LXIV, 1984, pp. 205-238).

En fin de 1991 son las consideraciones de Eugenio de Bustos en torno a “La lengua española de Nebrija a Fray Luis de León”, que quizá escondidas en las páginas del Catálogo de la exposición *El siglo de Fray Luis de León* (USAL, 1991), están un tanto desapercibidas. Bustos insiste en la crisis del modelo toledano de idioma, entre otras cosas —apunta—, por el auge de Sevilla y por la instalación de la Corte en Madrid. Bustos se ocupa de “la prosa numerosa” de Fray Luis de León en castellano, con alguna alusión textual oportuna.

Pero queda por decir que 1999 fue el año en que apareció el tomo XXI de la *Historia de España* de Méndez Pidal, luego dirigida por José María Jover: *La cultura del Renacimiento (1480-1580)*; en este tomo aparece un capítulo dedicado a “La lengua” (pp. 577-629), que se debe al prof. Juan Antonio Frago.

Se trata de un ensayo que considera datos del Quinientos y reflexiona sobre ello, con atención a autores como Juan de Valdés, Francisco Delicado y Diego Hurtado de Mendoza. El diseño de la cronología 1480-1580 creemos que debió establecerla Jover y Frago se ajustó por lógica a ella, y escribió cómo “entre los dos mencionados años ocurrirían hechos de gran repercusión en el devenir del español. [Menciona unos versos de Juan de la Cueva y prosigue:] Juan de la Cueva era andaluz, sevillano por más señas, de modo que siendo que él se expresaba en el español peculiar de Andalucía y no llamándole la atención la lengua de los novohispanos por ningún hecho diferencial, es claro que al otro lado del Atlántico el poeta se vio inmerso en un medio lingüístico de marcados caracteres meridionales”. Estamos en el siglo XVI —mantiene Frago ante “la consolidación del dialecto andaluz”, “el avance en la formación del canario”, y “la expansión de la lengua española” por el Nuevo Mundo “con un fuerte componente andalucista”.

Otro discípulo directo de Menéndez Pidal —nos referimos a Álvaro Galmés— se sumó a las conmemoraciones centenarias del Emperador (V centenario de su nacimiento) por parte de la Academia de la Historia, con el artículo “La lengua en la época de Carlos V: cuando el castellano se hace español” -en el vol. colectivo *El imperio de Carlos V* (Madrid, RAH, 2001)-. Estamos ante un muy buen filólogo, aunque en este caso el autor no pasa de seguir o parafrasear lo que había escrito al respecto Jaime Oliver Asín, en su no superada en todos sus capítulos *Historia de la lengua española*. Con mayor y mejor complejidad, Galmés tenía escrito asimismo “Las lenguas peninsulares; cuando el castellano se hace español”, en el volumen colectivo por igual de la RAH *España como nación* (2000).

Digase asimismo que si bien la *Historia de la lengua española* de más de cuarenta autores editada por Ariel prescinde por decisión de método (con la que no coincidimos) del lenguaje

artístico, incluye un capítulo 30 que nos ha resultado sugerente, a saber: “Los lenguajes „especiales” y de las minorías en el Siglo de Oro”, de A. Salvador.

Apéndice: Yakov Malkiel

Seguramente para sumarse al „bienio Menéndez Pidal” se ha publicado ya la obra de Yakov Malkiel *Menéndez Pidal y la lingüística* (Madrid, CECE, MMXVIII, 29 +258 págs.), de la que damos una noticia.

Este volumen aparece con una “Nota preliminar” de Francisco Rico —verdadero artífice de la publicación—, Prólogos de Charles F. Faulhaber y de Steven N. Dworkin, e Índices lingüístico y onomástico de Miguel Requena, y ha estado al cuidado general de R. Bono, y ha sido volumen disponible en el mercado tras el verano de 2019. Estamos ante un conjunto de textos del autor algunos inéditos y que estaban escritos de manera expresa para lo que era el proyecto del volumen, y otros aparecidos ya: están recopilados en español o en inglés; en total se trata —debido a la relevancia del autor— de un conjunto valioso y necesario que se pone a disposición del lector, y al que cabe hacer alguna glosa.

Se nos señala en uno de los Prólogos cómo don Yakov fue alumno de E. Gamillscheg, y cómo “sus géneros predilectos fueron las necrologías académicas y los artículos donde exploraba un problema determinado como ejemplo de un proceso general” (Faulhaber), y desde luego así pueden caracterizarse según esto último muchos de sus artículos, hecho acaso inspirado por los sociólogos norteamericanos y que ha llegado a los sociólogos españoles. En la p. 22 no obstante se imprime una observación errónea, ya que se tiene a Inés Fernández Ordóñez como “aventajada discípula” de don Ramón, cuando Inés, debido a su gozosa juventud, es una aventajada discípula, sí, pero del nieto de Menéndez Pidal don Diego Catalán, no hace tanto y por desdicha desaparecido.

Malkiel ordena la producción pidalina en los que llama “cuatro dominios”, a saber: historia general medieval; historia literaria; folclore; y lingüística (“gramática histórica, etimología, dialectología”), cosa que “tiene pocos paralelos —a lo mejor ninguno— en el siglo XX”. En materia lingüística desde luego la observación es muy certera: el maestro hizo gramática histórica y por tanto etimología además, y dialectología, aunque a la enumeración ha de añadirse la Historia de la lengua. Junto a esto, Y. Malkiel lamenta que don Ramón abandonase como “primer territorio” el de los estudios idiomáticos “voluntaria y casi inexplicablemente”: le atrajeron y le importaran más la historia literaria y la historia general, y sabido es cómo a cualquier estudioso —en la brevedad de una vida humana— unas temáticas le excluyen otras; su discípulo Américo Castro, aunque formalmente fue catedrático de Historia de la lengua, se dedicó bastante limitadamente a ella, y tras 1939 prácticamente la abandonó: le quedaban 33 años de vida. Don Ramón era un noventayochista al que también le dolió España, y le importaba mucho consecuentemente la Historia de España.

Malkiel subraya —y como era de esperar— que *Orígenes del español* “figura entre las obras maestras de la lingüística romance”, y cómo en realidad lo logrado es lo que indica el subtítulo,

“Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI”. El autor ciertamente habla de lo que luego ha sido la lengua española estándar en tanto deriva de unos orígenes castellanos, aunque las cosas se sabe (I. Fernández Ordóñez) que resultaron más complejas. Añádase que Menéndez Pidal hizo “una versión truncada”, según el crítico, de *Orígenes* en la Editorial Voluntad (Manuales Hispania), a saber: *El idioma español en sus primeros tiempos* (añadimos: 263 págs, de 16 x 11 cms), limitada —dice por igual nuestro crítico— a los capítulos menos técnicos: sin duda Malkiel fue lingüista más que filólogo, y hace menor estimación de lo filológico de Menéndez Pidal. Registra asimismo Yakov Malkiel lo tratado en varios escritos pidalinos acerca del elemento vasco en la lengua española (p. 20), que desde luego ya se encuentra presente en *Orígenes*.

El crítico (Malkiel) vuelve a sentirse algo decepcionado —se diría— ante la sexta y definitiva edición pidalina del *Manual de gramática histórica*, en la que encuentra “anacronismos” desde el punto de vista de la investigación, más “documentación no filtrada con suficiente esmero”: al abrumadoramente erudito en lingüística don Yakov siempre ocurre parecerle poco lo más filológico pidalino, y demasiada su atención a lo literario, que necesitaba desde luego por sí mismo (épica, crónicas) un trabajo hercúleo.

Registra en un momento Malkiel la dedicación —ya en la inmediata postguerra de 1936— que hace don Ramón al Quinientos, a “problemas que antes a lo mejor le hubieran dejado frío”, pero no parece así: el patriotismo pidalino le hace valorar un pasado glorioso, y la huella de Vossler —y acaso la más difusa de su discípulo Amado Alonso— le lleva al análisis del estilo elocutivo de los autores literarios, y la herencia de Menéndez Pelayo le lleva a estimar el siglo XVI más que el XVII, etc. No obstante, advierte asimismo el crítico, “la fascinación por la prehistoria” hace que también se ocupe don Ramón de las lenguas peninsulares prerromanas; en la correspondencia personal —cabe recordar—, Américo Castro reprochaba a su maestro tal dedicación a lo prerromano, cuando quedaba por hacer la historia de la lengua propiamente dicha manifiesta asimismo en el idioma del arte, en la elocución de los literatos. Menéndez Pidal compondrá en fin el volumen de escritos más breves *Toponimia prerrománica hispánica* (1952), y dos años antes, había dado a luz la edición definitiva de *Orígenes del español*, datos de los que da cuenta el crítico. *Orígenes...* resultó “one of the all-time masterpieces of Romance scholarship, which revolutionized that discipline”.

No se le escapa tampoco desde luego a nuestro crítico —y no podía resultar de otra manera— el amplio escrito pidalino de 1962 “Sevilla frente a Madrid”, páginas asimismo (como las de otros artículos) procedentes de lo que tenía escrito de la *Historia de la lengua española*, si bien rigurosamente retocado en este caso con la ayuda de Diego Catalán, el estímulo de Rafael Lapesa y Alvaro Galmés, etc., autores que en aquellos años trataron profusamente del llamado reajuste consonántico del Quinientos; según Malkiel, se trataba de “un tema muy quisquilloso”. Ante la oposición de criterios, los escritos de Lapesa resultaron entonces muy prudentes y respetuosos hacia Amado Alonso, aunque sin esconder don Rafael la que creía la verdad; en otro momento estima el crítico las aludidas páginas pidalinas en tanto “trabajo de gran envergadura e impresionante originalidad”.

Piensa Y. Malkiel por los indicios que se poseían que la *Historia de la lengua española* de don Ramón iba a ser “a todas luces muy fragmentaria”, estimación que de haberla conocido habría matizado quizá, pues su densidad de hechos empíricos no la hace en todo momento “fragmentaria”. Ciertamente el relato se interrumpe hacia 1680, pero es que (ya está apuntado) al autor le quedaba muy cerca el XVIII —él había nacido en el XIX—, y además en la mentalidad española en general, se rechazaba difusamente al XVIII por afrancesado y al XIX por liberal.

En sus escritos, Menéndez Pidal además —observa el crítico, y se observa fácilmente—, cómo “se ve obligado a atenuar la identificación absoluta que en un principio hacía del vasco y el ibérico”; también rehízo *Poesía juglaresca...* en 1957, con la adición de páginas teóricas sobre los grados de tradicionalidad que sabemos estimaba mucho Lapesa; no deja de advertir Y. Malkiel cómo la colección Austral siguió imprimiendo el texto original y no el rehecho durante muchos años, lo que despistó —lo hemos podido comprobar— hasta a algún profesional conocido.

No conocía el crítico —cuando escribió algunas de sus páginas— la *Historia de la lengua de don Ramón*, según queda dicho, y tampoco la *Morfología histórica del español* de Alvar y Pottier, aunque se adelanta a tenerla por “tratado al parecer enteramente satisfactorio”; no obstante, especialistas e incluso alguna vez alguna alumna (según nuestra experiencia) han notado que en ese texto se han escapado algunos errores fácilmente corregibles (de lengua latina, de concepción, así como el casi vacío de Lapesa en la bibliografía entonces disponible, etc.).

Por otra parte se hace cargo asimismo Malkiel de las bastantes adiciones que Menéndez Pidal introdujo en su versión definitiva del *Mío Cid. Texto, gramática...*, y recuerda el estímulo pidalino a la edición por F. de Onís y A. Castro de los *Fueros leoneses...* (1916), aunque conociendo las circunstancias y la dedicación de uno y otro autor era de temer lo que ocurrió, esto es, que nunca apareciese el volumen de estudio de los textos que se había prometido.

El crítico reseña también con distanciamiento el artículo de la *RFE* “Modo de obrar el substrato lingüístico”, el cual no le parece “feliz”: 8 páginas —expresa— para una complicada cuestión, aunque desde luego elogia como “verdadera joya” otro trabajo pidalino de dos páginas: por supuestísima calidad y cantidad no tiene que ver, contra la actual costumbre o la imposición de evaluar por los hechos externos: extensión, lugar de publicación, etc.

No podía faltar en este libro de Yakov Malkiel referencia a la muy amplia “Introducción” del maestro gallego-asturiano a la frustrada *Enciclopedia Lingüística Hispánica* (1960), extensas páginas preliminares en que se conjugan —según bien dice el crítico—, datos demográficos e idiomáticos: don Ramón “nunca había cesado de actuar como «historiador puro»”.

El volumen presente de Yakov Malkiel posee relevancia por la autoría que tiene, aunque no siempre quepa aceptar sin matizar algunas de sus percepciones de lingüista muy confinado en esa especialidad y que no profesó una más compre(he)nsiva filología como era el caso de don Ramón: lengua, literatura e historia armónicamente integradas según su alcance respectivo en cada caso.